

INFORME DEL SR. JULIO CESAR UBILLA ZEREGA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CYBENZA S.A., A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley, y los estatutos de la compañía; y la Resolución de la Superintendencia de Compañía, publicada en el Registro Oficial # 44 del 13 de octubre de 1992 sobre la presentación de informes anuales de los administradores, presento a los señores accionistas su informe anual, sobre la marcha de la Compañía en el ejercicio económico del 2019.

**1. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO
MATERIA DEL INFORME**

Durante el año 2019 no fue posible alcanzar todos los objetivos trazados.

2. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Se ha dado cumplimiento a las resoluciones emitidas por la Junta General Ordinaria, Extraordinaria y/o Universal de Accionistas.

3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES.

Las relaciones obrero patronales se desarrollaron sin mayores situaciones que resaltar.

4. ASPECTOS RELACIONADOS CON COMERCIALIZACIÓN.

Al cierre del 2019 CYBENZA S.A. generó los siguientes ingresos:

INGRESOS POR VENTAS \$ 2.480,00

5. PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DEL 2019

A continuación, se presentan ciertos datos financieros, que permitirán a los señores Socios, analizar los resultados del 2019.

TOTAL ACTIVOS		\$ 917,39
ACTIVO CORRIENTE	\$ 917,39	
ACTIVO NO CORRIENTE	\$ -	
TOTAL PASIVOS		\$ 202.815,44
PASIVOS CORRIENTES	\$ 67.820,18	
PASIVOS NO CORRIENTES	\$ 134.995,26	
PATRIMONIO		\$ (201.898,05)

6. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO

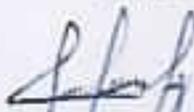
La compañía durante el año 2019 no generó utilidades.

7. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL SOBRE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2020

Debemos considerar que la emergencia sanitaria que vive el país sumado a ello los efectos económicos, financieros y sociales hace de este, un año lleno de incertidumbres, en tal virtud los presupuestos de gastos serán austeros, encaminados a inversión en rubros que nos garanticen un retorno acorde a la necesidad financiera de la compañía.

8. NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.

Se ha cumplido con la normativa de propiedad intelectual y derechos de autor.



Atentamente,

JULIO CESAR UBILLA ZEREGA
Gerente General